

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.30/L.1

1 Octubre 1967

ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
DE LA EJECUCION DE PLANES DE DESARROLLO

Organizado por las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la División de Administración Pública y la Oficina de Cooperación Técnica de la Sede Central

Santiago de Chile, 19 al 28 de febrero de 1968

Temario Provisional

Elección de la mesa y aprobación del temario

I. Mecanismos de formulación y ejecución de los planes

- a) Los mecanismos generales de planeamiento y sus vinculaciones con los centros de decisión respecto de:
 - i) la política general de desarrollo,
 - ii) la política económica y social de corto plazo,
 - iii) la inversión pública y
 - iv) el sector privado.
- b) Los mecanismos sectoriales de planeamiento y sus vinculaciones con los centros de decisión (haciendo hincapié en los sectores agrícola e industrial):
 - i) Organismos de formulación y ejecución de políticas sectoriales en nivel central;
 - ii) Centros nacionales de decisión sobre medidas de fomento, crédito, precios, abastecimiento, asistencia técnica, etc., que influyen sobre el desarrollo de determinados sectores.
 - iii) Entidades autónomas o descentralizadas y empresas públicas (o mixtas) especializadas en determinado sector;
 - iv) Participación de organismos regionales y locales en la formulación y ejecución de planes sectoriales;
 - v) Participación del sector privado en la formulación y ejecución de planes sectoriales.

II. La planificación administrativa como parte integrante del proceso de planificación

- a) Organización, métodos y contenido de la planificación administrativa en todos los niveles;
- b) Métodos para evaluar y mejorar la capacidad administrativa para formular, discutir, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar planes de desarrollo globales, sectoriales y regionales, y también programas y proyectos.

III. Transformación del plan en programas operativos

- a) Aspectos administrativos vinculados a la conversión del plan a largo plazo en planes operativos anuales y en planes de inversión pública de mediano plazo, incluyendo las formas de procurar la integración de las funciones de planificación y de presupuesto;
- b) Los proyectos como partes componentes de los planes y como unidades para la ejecución de éstos.

IV. Control, evaluación y ajuste de planes operativos, programas y proyectos

- a) Sistemas administrativos establecidos para controlar la ejecución de planes, programas y proyectos en los diversos niveles (global, sectorial, regional y local).
- b) Sistemas de organización y procedimientos destinados a
 - recopilar la información necesaria para evaluar periódicamente la ejecución del plan;
 - analizar las disparidades entre metas y resultados, y
 - sugerir medidas concretas para ajustar proyectos, programas y planes.